	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/20221 de 21

**Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén**  
**Acta N°05 Sesión Ordinaria Abril Virtual**

**FECHA:** 21 de abril 2022

**HORA:** 3:00 p.m.


**LUGAR:** Plataforma Google meet.google.com/evo-swma-yod

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Representante de Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio
Representante de Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez
Representante de Artes audiovisuales	CLACP de Usaquén	Andrés Beltrán Nossa
Representante de Mujeres	Asociación red de mujeres de Usaquén	Teresa de Jesús Suescun de Castro
Representante de Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Representante de Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García
Representante de Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda
Representante de Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Representante de Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón
Representante de Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Fernando Lara
Administración Local	Alcaldía local	Cesar Pardo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria técnica	Mónica Vásquez

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Interprete- SCRD	Samir Mojica
Interprete- SCRD	Bladimir Montañez
Culturas en común- IDARTES	Lorena Flechas
Alcaldía local de Usaquén- sector cultura	Jeniffer Moreno
Consejo Naranja	Norita Plata
Consejero Naranja	Edward Guayacundo
IDRD	Nancy González
Alcaldía local de Usaquén- oficina de participación	Lina Cáceres
Es Cultura Rural- SCRD	Daniel Guerrero
Crea- IDARTES	Mariluz Morales
OFB	Jorge Cáceres
Dirección de Economía, Estudios y Política- SCRD	Juan Pablo Henao
Biblioteca Publica Servita	Javier Cruz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/2022 de 21

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Emprendimiento cultural	Asociación mercado de las pulgas de Usaquén	Sergio David Soto Galán
Representante de Gestores culturales	CLACP de Usaquén	Temilde Chocontá Acuña
Representante de Infraestructura cultural	CLACP de Usaquén	Julián Camilo Bello Montero (justificación)
Representante de Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón (justificación)

**N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18**

**N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14**

**Porcentaje % de Asistencia 78%**

#### I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden
3. Aprobación acta sesión ordinaria marzo 2022
4. Presentación 1er bloque oferta institucional Mesa Sectorial – SCR D
5. Presentación evento BIME – Alcaldía Local de Usaquén
6. Proposiciones y varios

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Llamado de lista y verificación del quórum

Mónica Vásquez Secretaria Técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 3:10 p.m. saluda y da inicio a la sesión ordinaria del mes de abril, realiza el llamado a lista y verificación del quórum. Se encuentran presentes en la reunión 11 consejeros y 7 invitados.

##### 2. Lectura y aprobación del orden del día


Mónica Vásquez Secretaria técnica, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los presentes. Todos los consejeros y consejeras, manifestaron estar en desacuerdo con el orden del día propuesto.

##### 3. Aprobación acta sesión ordinaria marzo 2022

Mónica Vásquez, informa que envió por correo electrónico el acta de la sesión ordinaria del 31 de marzo.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, indica que no aprueba el acta porque uno de los compromisos era que el consejero Julián Bello iba a enviar el documento leído durante la sesión y a la fecha el documento no ha sido recibido.

Mónica Vásquez, informa que se hizo el proceso de solicitud al consejero Julián Bello, y como evidencian en el acta hay una nota en la que se indica que el documento no fue enviado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/20223 de 21

Consejero Andrés Beltrán, menciona que él directamente le envió un correo al consejero Julián Bello solicitando el documento, pero no fue recibido, igualmente manifiesta estar de acuerdo con la observación del consejero Julio Cesar, considerando que es una falta de respeto no haber enviado oportunamente esa carta que ya también ha sido socializada en la JAL y otros escenarios.

Presidenta Cecilia Miranda, comenta que tampoco aprueba el acta, y considera que la Secretaría técnica debió informar que no se había completado la información para el acta y posponer su aprobación, hasta contar con el insumo.

Mónica Vásquez, reitera que dentro del cuerpo del acta se especifica que el documento no fue enviado y previo al envío del acta se reiteró la solicitud. De ahí, pregunta ¿se deja el acta hasta que el consejero Julián Bello envíe el documento o qué otra opción se propone?

Presidenta Cecilia Miranda, propone hacer la transcripción del documento, a partir de la grabación ya que fue leído completamente durante la sesión.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, considera que eso es hacerle el trabajo a una persona que se comprometió con una tarea y no la ha cumplido; y en el caso de que el consejero Julián Bello no envíe el documento se establecería en la misma acta que el consejero no cumplió el compromiso.

Presidenta Cecilia Miranda, indica que continuará en la gestión de que el documento sea entregado.

Consejero Rafael Gutiérrez, propone volver hacer la solicitud del documento y en próximas sesiones aprobar el acta, para poder continuar con la reunión.

#### **4. Presentación 1er bloque oferta institucional Mesa Sectorial – SCR D**

##### **- Subdirección de las Artes**

Fernando Lara, informa que desde la gestión territorial del IDARTES en el 2021 se participó activamente en las Mesas Sectoriales y en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, se hizo la articulación con la Alcaldía para las ferias locales, se apoyaron los Corredores Artísticos de la Línea de Sostenibilidad del Ecosistema, la difusión y circulación informativa permanente de oferta desde las diferentes unidades de gestión del Idartes, acompañamiento de procesos de territorialización a acciones en la localidad desde las Gerencias de la Subdirección de las Artes, Subdirección de equipamientos, Formación y demás unidades de gestión: Laboratorios con comunidad circundante, Intervenciones artísticas, socializaciones con la comunidad en el marco del Convenio interadministrativo-Museo Abierto de Bogotá: Pintura en espacio público; Conexión rodantenodo occidente; Curso virtual de conocimientos audiovisuales en ficción; Trueque de conocimientos audiovisuales; Pantalla local nodo occidente; Pelis por Bogotá y Banco de proyectos audiovisuales, entre otras. Para el 2022, se van a continuar con los procesos de articulación y se está trabajando en la planeación y diseño de la estrategia de transversalización IDARTES es Bogotá que en la localidad de Usaquén se realizaría el 28 demayo.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/20224 de 21



**¿Qué estamos haciendo en 2022?**

Además de continuar con los procesos de articulación estamos trabajando en la Planeación y diseño de la estrategia

→ **IDARTES ES BOGOTÁ**

Estrategia de transversalización del enfoque territorial en la que Idartes va los territorios para la identificación, reconocimiento, escucha y articulación directa con los agentes locales. De esta manera, la localidad tendrá cobertura artística y cultural durante el 2022.

- Lectura de realidades
- Recorrido Territorial
- Mesas de Trabajo
- Tablero de Seguimiento y Control



**SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES - Usaquéen**  
Enfoque Territorial y Participación

**¿Qué hicimos en Usaquéen en 2021 desde la gestión territorial del IDARTES?**

- Participación y gestión en la Mesa Sectorial y Acompañamiento al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio CLACP
- Gestión y articulación con aliados y actitudes de la localidad. Ferias locales, etc.
- Articulación Corredores Artísticos de la Línea de Sostenibilidad del Ecosistema
- Apoyo en difusión y circulación informativa permanente de oferta desde las diferentes unidades de Gestión del barrio con las escaladas en cada espacio de participación y a través de los referentes locales. Incluyendo las acciones y Mesas de Participación de Sectores Sociales
- Gestión y Articulación Territorial. Acompañamiento de procesos de territorialización a acciones en la localidad desde las Cerebras de la Subdirección de las Artes. Subdirección de emprendimientos. Formación y demás unidades de gestión. Laboratorios con comunidad circundante. Intervenciones plásticas, socialización con la comunidad en el marco del Convenio Interadministrativo No. 013 de 2021 donde el Área de Bogotá Primita en espacios públicos. Campaña cultural para el día del Curso virtual de conocimientos audiovisuales en Esción. Truque de conocimientos audiovisuales. Banco de proyectos audiovisuales. Plataforma local norte occidente. Feria por Bogotá. Programa Escrituras de Bogotá. Eje plataforma orbitante. Función del Festival Danza en la ciudad. Circuito Barrio Arte y Memoria etc.
- Apoyo a la Gestión Enfoque Territorial y Articulación con Medios Comunitarios Locales. Fortalecimiento de veinte (20) iniciativas artísticas de los territorios. 1 iniciativa emergente y 1 medio comunitario.

**DASHBOARD GEOCLICK IDARTES**

LOCALIDAD	INDICADORES
USUQUEEN	1377
OTROS	491
<b>TOTAL</b>	<b>1868</b>
ARTES VISUALES	132
MÚSICA	48
ESCRITURA	222
TEATRO	52
ARTES AUDIOVISUALES	313
ARTES ESCENICAS	182
ARTES MULTIMEDIALES	314
OTROS	36

Consejero Andrés Beltrán, comenta que como consejeros del sector de audiovisuales está realizando un censo y propone unificar la información que ambos tienen para fortalecer la identificación de agentes, porque realmente son más de 132 artistas audiovisuales en la localidad.

Fernando Lara, recuerda que el manejo de bases de datos es un poco complejo y se debe revisar la parte legal, pero manifiesta estar de acuerdo con reunirse y cruzar la información.

Consejero Rafael Gutiérrez, comenta que durante años el IDARTES y la SCR D ha desconocido la labor de los hacedores de oficio, de ahí pregunta ¿cuáles son las propuestas del IDARTES para los hacedores de oficio artesanal en Usaquéen?

Fernando Lara, responde que el IDARTES desde su misionalidad no tiene el manejo de los hacedores de oficio, sino que le competen directamente a la SCR D y al IDPC, no obstante, él podría ayudar a convocar esa articulación.

Consejera Teresa Suescun, pregunta ¿hay actividades o es posible generar actividades culturales que se realicen dentro de los colegios distritales de la localidad, dada la situación social que se vive en las instituciones?

Fernando Lara, responde que ese tema no es competencia de la subdirección de las Artes, sino del Crea.

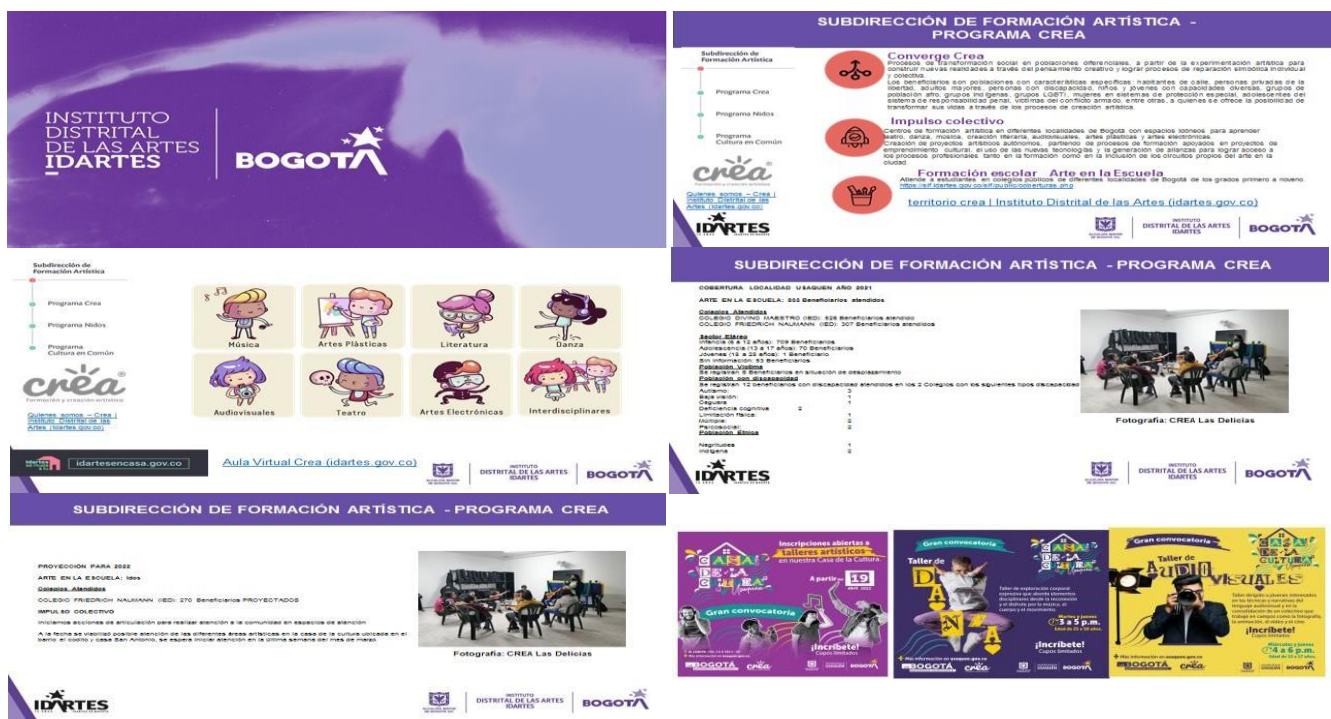
Consejero Julio Cesar Rodríguez, menciona que ni a nivel nacional hay 222 escritores, y esas cifras son perjudiciales porque los recursos para los artistas son tan pequeños, que cuando se tiene un registro así de grande, es posible que los rubros se entreguen a personas que realmente no viven de la literatura. De ahí, pregunta ¿cómo sacaron esa estadística y quisiera conocer a todos esos artistas para reunirse?

- **Crea**

Mariluz Morales, informa que la Subdirección de Formación Artística del programa Crea tiene tres (3) líneas de acción: 1. Arte en la Escuela, en la que se atendieron los colegios Divino Maestro con 526 beneficiarios y Friedrich Naumann con 307 beneficiarios, y en el 2022 se han atendido 270 beneficiarios de las dos sedes del colegio Friedrich Naumann. 2. Impulso Colectivo, está dirigido a la comunidad en general en artes plásticas, música, teatro, audiovisuales, danza, artes electrónicas y multidisciplinar. A la fecha con los espacios de extensión se ha descentralizado la oferta a algunos espacios que pueden garantizar los requerimientos técnicos

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/20225 de 21 que se necesitan aparte del artista formador que lo brinda el programa, para el 2022 en la localidad de Usaquén se logró hacer la articulación con Casa el Codito y el día de ayer se compartieron las piezas publicitarias de tres talleres piloto (audiovisuales, danza y literatura). 3. Converge Crea, está dirigida a población diferencial: habitantes de calle, personas privadas de la libertad, adultos mayores, personas con discapacidad, población afro, grupos indígenas, grupos LGBTI, mujeres en sistemas de protección especial, entre otros. Por último comparte el enlace de acceso a la página web del programa, donde podrán ampliar la información y preinscribirse a los talleres <https://www.crea.gov.co/>.



**SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA - PROGRAMA CREA**

**Arte en la Escuela: 882 Beneficiarios**

COLEGIO ALMIRANTE	220 Beneficiarios
COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN	307 Beneficiarios
<b>COLEGIO ALMIRANTE</b>	<b>220 Beneficiarios</b>
<b>COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN</b>	<b>307 Beneficiarios</b>

**Gran convocatorias**

**Taller de Artes Plásticas**

**Taller de Artes Plásticas**

**Taller de Artes Plásticas**

**Taller de Artes Plásticas**

**Taller de Artes Plásticas**

Consejero Andrés Beltrán, comenta que ingresó a la página web para revisar la oferta de la localidad de Usaquén, pero únicamente le apareció el espacio de Crea la Campiña que está ubicado en Suba y no la de la Casa del Codito.

Mariluz Morales, aclara que, al ser un convenio con la Alcaldía las piezas publicitarias se van a linkear directamente con ellos y ahí mismo está el enlace para que se puedan inscribir.

Consejera Teresa Suescun, menciona que es importante que las actividades se extiendan a otros colegios y población de adulto mayor.

Mariluz Morales, la convocatoria de la casa del Codito se abrió para toda la comunidad en general, que no hace parte de los colegios y a medida que se desarrollen las actividades se identificará la posibilidad de ampliar la convocatoria a otros espacios.

Consejera Teresa Suescun, pregunta ¿hay actividades o es posible generar actividades culturales que se realicen dentro de los colegios distritales de la localidad, dada la situación social que se vive en las instituciones?

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/20226 de 21  
 Mariluz Morales, responde que la atención en los colegios se hace a través de un convenio interinstitucional con la Secretaría de Educación y por ende los colegios que estén interesados en generar acciones de atención con el IDARTES debe hacer una solicitud directamente a la dirección de básica y preescolar.

Consejero Rubén Díaz, por medio del chat pregunta ¿es posible que los artistas o agentes culturales de Usaquén se vinculen a Crea y puedan impartir los talleres?

Consejero Julio Cesar Rodríguez, solicita al IDARTES que siempre se tenga en cuenta a la base cultural y artística de la localidad para los eventos que se realicen en el territorio. Por otro lado, propone revisar la propuesta de la consejera María del Pilar Díaz, para que ella con el apoyo del Crea pueda impartir sus talleres como artista formadora, asimismo, solicita que los tres artistas formadores se presenten ante el Consejo e informen la temática de sus talleres y cómo se van a realizar.

- **QFB**

Jorge Cáceres, informa que a corte de diciembre 2021 el Centro Filarmónico de Usaquén tuvo una cobertura de 256 beneficiarios, el Centro Filarmónico Hospitalario Cardio Infantil tuvo una cobertura de 31 beneficiarios, el Centro Filarmónico Hospitalario Simón Bolívar tuvo una cobertura de 17 beneficiarios, y el Centro Filarmónico del colegio Agustín Fernández tuvo una cobertura de 445 beneficiarios. Además, durante el año 2021 se realizaron 219 actividades artísticas con un público de 108.149 personas, y 238 actividades académicas y de socialización del proyecto con un público de 16.013 personas. Para el 2022 se proyecta abrir un nuevo Centro Filarmónico Escolar en el colegio Friedrich Naumann y abrir 25 convocatorias para la ciudad de Bogotá, Bogotá Región y Nivel Nacional en el PDE.



**LOCALIDAD DE USAQUÉN**  
**COBERTURA TOTAL: 749 NNAJ**  
 DICIEMBRE 2021

Centro Filarmónico de Usaquén	256
Centro Filarmónico Hospitalario - Fundación Cardio Infantil	31
Centro Filarmónico Hospitalario - Hospital Simón Bolívar	17
COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	445

Además, durante el año 2021 se realizaron 219 actividades artísticas con un público de 108.149 personas, y 238 actividades académicas y de socialización del proyecto con un público de 16.013 personas.

**LOCALIDAD DE USAQUÉN**  
**PROYECCIÓN ATENCIÓN 2022**

**CENTROS FILARMÓNICOS LOCALES**  
 Centro Filarmónico de Usaquén  
 Centro Filarmónico Hospitalario - Fundación Cardio Infantil  
 Centro Filarmónico Hospitalario - Hospital Simón Bolívar

**CENTROS FILARMÓNICOS ESCOLARES**  
 COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)  
 COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED) - **Nuevo!**

**PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS**  
 25 convocatorias para la ciudad de Bogotá, Bogotá Región y Nivel Nacional.

Consejera Teresa Suescun, pregunta ¿cualquier organización puede solicitar el servicio de presentación de la Orquesta Filarmónica, para amenizar algún encuentro o que requisitos debe cumplir?, y ¿hay actividades o es

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/20227 de 21

posible generar actividades culturales que se realicen dentro de todos los colegios distritales de la localidad, dada la situación social que se vive en las instituciones?

- **Culturas en Común**

Lorena Flechas, informa que el programa tiene como objetivo fomentar procesos de formación, creación, apropiación, circulación e investigación del arte y la cultura, con y para la ciudadanía en espacios territoriales de participación y concertación, promoviendo los derechos culturales y la asociatividad, y desarrolla tres componentes: 1. Gestión territorial y comunitaria, donde se trabajan tres líneas estratégicas- Rutas de la Memoria, donde a través de una documental queda registrado la recopilación de todos los procesos culturales en la localidad <https://www.youtube.com/watch?v=CvvRuBFOSII>. - Conversando sobre los Derechos Culturales, donde se generan acciones para que toda la comunidad conozca y se apropie de sus derechos culturales- y Prácticas Transformadoras, que se propone desarrollar en el 2022 resignificando, visibilizando y potencializando las pedagogías alternativas y populares de algunas organizaciones. 2. Creación y circulación de contenidos, con la Tropa Artística Itinerante se tiene para el 2022 la obra Viajes de Papel para niños y niñas de 6 a 11 años. 3. Gestión del conocimiento y la innovación.



**Culturas en Común – IDARTES**  
 Proyecto de inversión 7909- Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá

**OBJETIVO:**  
 Fomentar procesos de formación, creación, apropiación, circulación e investigación del arte y la cultura, con y para la ciudadanía en espacios territoriales de participación y concertación, promoviendo los derechos culturales y la asociatividad.

**COMPONENTES:**

- 01** Gestión territorial y comunitaria
- 02** Creación y circulación de contenidos
- 03** Gestión del conocimiento y la innovación

**Diagrama de Líneas Estratégicas:**

- Línea de Apropiación: "Estrategia Conversando sobre los derechos culturales"
- Línea de Memoria: "Estrategia Rutas de la Memoria"
- Línea de Prácticas Transformadoras: "Estrategia Pedagogías Alternativas y Populares"

**Compañero de gestión territorial y comunitaria**

**Realizada en el año 2020** con docentes de primera infancia de la localidad de Usaquén.

**Realizada en el año 2022** en la localidad en concertación con la comunidad.  
<https://www.youtube.com/watch?v=CvvRuBFOSII>  
 ZlHwv-PkhuuX9q5TxBHg6R  
 #BDO3&index=27

**Culturas en Común – IDARTES**

- Durante el segundo semestre del año 2022 se proyecta el desarrollo de la Estrategia Pedagogías Alternativas y Populares que tiene entre sus propósitos:
  - Documentar las pedagogías alternativas o currículos ocultos de los procesos culturales, artísticos y comunitarios
  - Identificar y reconocer prácticas transformadoras en el territorio bajo el enfoque de la Educación Popular
  - Recoger la experiencia de los líderes socio-culturales en sus contextos próximos o través del arte y la cultura
- Durante el año 2022 se ponen a disposición de a comunidad los productos artísticos propios del componente de creación y circulación de contenidos del programa. Su circulación en la localidad se dará por medio de la concertación y articulación con las entidades participantes de la mesa sectorial y/o la comunidad.


Consejero Fabián Acencio, menciona que el proyecto Rutas de la Memoria, se hizo con la participación de la mesa local de Danza, mesa 9/11 y mesa Hip Hop, e invita articularse con ellos nuevamente porque se está planteando un segundo escenario de investigación y resultado audiovisual.

Consejero Andrés Beltrán, comenta que en el proyecto de Rutas de la Memoria no evidencia la vinculación de ninguna área artística

Lorena Flechas, indica que la idea del programa es justamente trabajar siempre en concertación con la comunidad y tendrá en cuenta esta observación para las próximas presentaciones.

Consejera Teresa Suescun, pregunta ¿con quién se puede generar el contacto para interlocutar la posibilidad de generar una memoria con los demás grupos y organizaciones de la localidad que tienen procesos de varios años?

Lorena Flechas, recuerda que Rutas de la Memoria es una estrategia que se desarrolló el año pasado y este año se propone la estrategia de Prácticas Transformadoras, donde se hará una lectura territorial para identificar las agrupaciones que harían parte de la estrategia.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/20228 de 21  
 Consejera Teresa Suescun, pregunta ¿hay actividades o es posible generar actividades culturales que se realicen dentro de los colegios distritales de la localidad, dada la situación social que se vive en las instituciones?

Lorena Flechas, responde que por el momento estaría la oferta de la obra Viajes de Papel de la Tropa Artística Itinerante, no obstante, para el segundo semestre se tendrá una mayor oferta.

- **BibloRed**

Javier Cruz, informa que la Biblioteca Pública Servita estará cerrada por un mes, debido a los arreglos locativos que se le están haciendo, sin embargo, se está brindando atención a instituciones, y haciendo talleres de lectura, escritura y oralidad. Después de la pandemia se han venido haciendo trabajos de extensión para atraer más público y talleres, se han hecho articulaciones con autores (Fernando Carrillo y Claudia Palacios). En la localidad de Usaquén hay 4 Paraderos Paralibros Paraparques PPP (Alta Blanca, Nueva Autopista, Santa Anay Parque el Country) que están abiertos los viernes y fines de semana, no solo para consulta de libros sino también para hacer trabajos de escritura y lectura, asimismo los medidores de los PPP tienen la tarea de desarrollar talleres de extensión en la comunidad de Cerro Norte, Codito y San Cristóbal. Por otro lado, la localidad tiene el servicio de la Manzana del Cuidado, el cual es un proceso en que la biblioteca y la PPP Santa Ana se vinculan con procesos de escritura y oralidad para madres y cuidadores.

Consejero Andrés Beltrán, pregunta ¿ya hay un proceso de digitalización de la biblioteca?, y comenta que le gustaría entrar en contacto con Javier Cruz porque el sector audiovisual está gestando una memoria histórica audiovisual de la localidad.

Javier Cruz, por medio del chat comparte en enlace al que puede acceder <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/>.

Consejera Teresa Suescun, pregunta ¿hay actividades o es posible generar actividades culturales que se realicen dentro de los colegios distritales de la localidad, dada la situación social que se vive en las instituciones?


- **Es Cultura Rural**

Daniel Guerrero, informa que, con el objetivo general de fortalecer los procesos culturales, artísticos, patrimoniales y recreo-deportivos de la población rural de Bogotá, se va a atender tres objetivos específicos: 1. Brindar a las organizaciones y agentes culturales de las localidades intervenidas herramientas que fortalezcan y afiancen sus habilidades humanas con elementos de liderazgo, organización, evaluación, trabajo en equipo, incidencia y resolución de conflictos; donde se hizo un primer encuentro para el fortalecimiento de liderazgos culturales en Suba y Usaquén, con la participación de 23 agentes culturales (9 de Usaquén) y se planea un segundo encuentro en la Casa de la Cultura de la Mariposa. 2. Apoyar y fortalecer los procesos culturales, artísticos y patrimoniales particularizando la oferta cultural a las necesidades y potencialidades del territoriorural; donde hoy 21 de abril en la segunda fase del PDE se hizo el lanzamiento de 32 premios de corta, media y larga trayectoria con un recurso de \$625 millones. 3. Adaptación del Modelo de Gestión Cultural Territorial para armonizarlas con las necesidades específicas de la ruralidad; en la cual se identificarán los ajustes que necesita el modelo y se emitirá un anexo, para atender las particularidades de las poblaciones rurales. El equipo está conformado por cuatro gestoras (localidad de Sumapaz, Región Sur- Ciudad Bolívar y Usme, Región Oriente-Santa fe y Chapinero y Región Norte- Usaquén y Suba), una profesional de apoyo para los temas técnicos y conceptuales, un apoyo técnico en gestión documental y todo el respaldo del equipo de gestión territorial de la DALP.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/20229 de 21



**Objetivo General**


Fortalecer los procesos culturales, artísticos, patrimoniales y recreo-deportivos de la población rural de Bogotá para la promoción de sus derechos culturales y preservación de sus expresiones, prácticas y costumbres.

**Objetivos Específicos 2022: Formación**


1. Dividir a las organizaciones y agentes culturales de las localidades intervenidas, herramientas que fortalezcan y afiancen sus habilidades humanas con elementos de liderazgo, organización, evaluación, trabajo en equipo, incidencia y resolución de conflictos.

Se inició la ruta de fortalecimiento para agentes del sector cultura en la ruralidad con el proceso de Formación en Liderazgo desarrollado por el Instituto de Liderazgo Público (Universidad Nacional).

**Organigrama**




**Localización Geográfica**



**Encuentro de para el Fortalecimiento de Liderazgos Culturales de la ruralidad Suba - Usaquén**

El encuentro realizado el 18 de marzo contó con la participación de 23 agentes culturales en total, 9 de Usaquén y 14 de la localidad de Suba.



**Objetivos Específicos 2022: Fomento**

2. Ofrecer un portafolio de estímulos que atienda las particularidades y necesidades de los agentes de la ruralidad.

¿Qué es el Portafolio Distrital de Estímulos?

Es una estrategia de fomento del sector arte, cultura y patrimonio de Bogotá que busca fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, patrimoniales, deportivos y recreativos de Bogotá, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas, o para resaltar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes de agentes del sector.

Para más información acerca del funcionamiento del Portafolio Distrital de Estímulos consultar el siguiente enlace: <https://aicm.scrd.gov.co>

**Premios a Agentes Culturales de la Ruralidad Es Cultura Rural 2022**

Por primera vez Bogotá ofrece convocatorias para territorios rurales.

Son más de \$625 millones 32 premios 3 categorías

Participa en 2 fase

**CATEGORÍAS, CANTIDAD Y PREMIACIÓN:**

Corta Trayectoria: 15 premios de \$15.000.000, cada uno.  
 Mediana Trayectoria: 20 premios de \$20.000.000, cada uno.  
 Larga Trayectoria: 5 premios de \$30.000.000, cada uno.

**FECHAS IMPORTANTES:**

Publicación de la Convocatoria: 21 de Abril  
 Apertura de Recepción de Propuestas: 27 de Abril  
 Cierre de Convocatoria: 26 de Mayo  
 Publicación de Estados: 7 de Junio  
 Publicación de Resultados: 16 de Agosto  
<https://aicm.scrd.gov.co>

**Objetivos Específicos 2022: Adaptación del MGCT**

3. Adaptación del Modelo de Gestión Cultural Territorial (MGCT) a las necesidades específicas de la ruralidad. Anexo de ruralidad del Modelo de Gestión Cultural Territorial.

¿Qué es el MGCT?

Es una estrategia de implementación de las políticas culturales distritales en las 20 localidades de Bogotá, la cual facilita la participación de todos los actores locales e institucionales para la generación de capacidades, la garantía de los derechos culturales, y el desarrollo del sector cultural de la ciudad. Las líneas de acción del MGCT son las siguientes:


- Liderazgo y Articulación
- Cambios de los Sistemas de Participación del sector
- Fortalecimiento a la Organización Cultural
- Gestión del Conocimiento

Para más información acerca del Modelo de Gestión Cultural Territorial (MGCT) consultar: <https://www.culturainiciativaesdeporte.gov.co/mgct/gestio-cultural-territorial-y-participacion>

**Propuesta de Valor**

Aportar al reconocimiento, la visibilización, la inclusión y la incidencia del hacer, el sentir, el pensar, el soñar y el vivir de los habitantes de la ruralidad de Bogotá a través del fortalecimiento de sus procesos artísticos, culturales, patrimoniales y recreo-deportivos.

Gracias!!



**Daniel Guerrero Medina**  
 Contratista Gestión Territorial  
 Estrategia Es Cultura Rural – Suba y Usaquén.  
 Dirección de Asuntos Locales y Participación  
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCR.D.  
 Cel: 301 652 20 68  
 Correo E-: [daniel.guerrero@scrd.gov.co](mailto:daniel.guerrero@scrd.gov.co)

Consejera Teresa Suescun, pregunta ¿hay actividades o es posible generar actividades culturales que se realicen dentro de los colegios distritales de la localidad, dada la situación social que se vive en las instituciones?

- **IDRD**

Nancy Gonzalez, informa que el Consejo DRAFE tiene convocatoria abierta hasta el 31 de mayo, para algún grupo étnico o social (grupo de mujeres, LGBTI, artesanos), que quiera vincularse a la instancia, solo tienen que

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/202210 de 21  
 presentar su hoja de vida y fotocopia de la cedula al correo [drafeusaquen@gmail.com](mailto:drafeusaquen@gmail.com). Por otro lado, comenta que se cuentan con los programas: Deporte para la Vida que son escuelas de formación para adultos de 18 a 65 años en las disciplinas de boxeo, actividad física, atletismo y fútbol de salón. Deporte Escolar – Juegos Intercolegiados de 7 a 17 años, las inscripciones van del 1 de marzo al 30 de abril, se hacen en la página <https://www.idrd.gov.co/> por medio del profesor de educación física o la institución educativa. Gimnasios nocturnos de 4 a 7 p.m., con la asesoría de entrenadores especializados, Recreovía de 7 a 10 a.m., Actividad Física para grupos de persona mayor, Escuelas de mi Barrio que va enfocado a niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, en 16 disciplinas deportivas y Fútbol para las mujeres en convenio con la Federación Colombiana de Fútbol. Por último, menciona que el FDL a través de la Alcaldía local y la Universidad Pedagógica está ofreciendo programas de nuevas tendencias deportivas (BMX, Roller Blanding, Trail Runing, Fútbol Freestyle y Parkour).



Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Identificación	Residencia	Profesión	Estado Civil	Religión	Grupos de Interés	Formación Académica	Formación Deportiva	Experiencia	Logros	Referencias
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

### DEPORTE ESCOLAR JUEGOS INTERCOLEGIADOS

Evento deportivo que permite a los escolares entre los 7 a 17 años de edad, poner en práctica lo aprendido en los procesos pedagógicos deportivos, por medio de competencias reglamentadas, incrementando el desarrollo deportivo del escolar y fortaleciendo aquellos valores que conllevan a la creación de un cambio social positivo.

- ### OBJETIVOS
- Propiciar espacios para la práctica deportiva a través de la participación en las competencias deportivas.
  - Generar lazos de amistad y compañerismo entre los participantes que asistan a los diferentes espacios clasificados para los deportistas y entrenadores.
  - Promover espacios que faciliten la búsqueda, identificación, selección y desarrollo de los participantes, en concordancia a los lineamientos técnicos establecidos por el Instituto, fortaleciendo la reserva deportiva de la ciudad.
  - Fortalecer el trabajo de los diferentes programas que se desarrollan al interior del IDRD y entre sectores, mediante la organización de los eventos deportivos en beneficio de la población y la reactivación económica de la ciudad de Bogotá.



### DEPORTES Y CATEGORÍAS

Festivos	Deportes	Atletismo
Festivales Escoceses	Boxeo	Atletismo
	Mini Baloncesto	Atletismo
	Mini Fútbol	Atletismo
	Mini Voleibol	Atletismo
	Atletismo	Atletismo
	Atletismo Avanzado	Atletismo
	Atletismo Novatos	Atletismo
	Tenis De Mesa	Tenis De Mesa

### DEPORTES Y CATEGORÍAS INTERCOLEGIADOS MINISTERIO

Deportes	Categorías
Atletismo	Atletismo
Atletismo Avanzado	Atletismo Avanzado
Atletismo Novatos	Atletismo Novatos
Boxeo	Boxeo
Boxeo Avanzado	Boxeo Avanzado
Boxeo Novatos	Boxeo Novatos
Fútbol	Fútbol
Fútbol Avanzado	Fútbol Avanzado
Fútbol Novatos	Fútbol Novatos
Voleibol	Voleibol
Voleibol Avanzado	Voleibol Avanzado
Voleibol Novatos	Voleibol Novatos
Tenis De Mesa	Tenis De Mesa
Tenis De Mesa Avanzado	Tenis De Mesa Avanzado
Tenis De Mesa Novatos	Tenis De Mesa Novatos

### PARTICIPANTES, INSCRIPCIONES Y REQUISITOS MINDEPORTES 2022

Participantes: Podrán participar en el programa Juegos Intercolegiados Nacionales:

- Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en deportes y para deportes, que se encuentren matriculados (DRAFE) en establecimientos de educación formal reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en deportes y para deportes, que se encuentren registrados en instituciones de educación no formal (clubes, ONG), fundaciones y organizaciones legalmente constituidas (no se aplica para atletas o personas con discapacidad).

Inscripción: Es el proceso del registro en la plataforma oficial del Ministerio del Deporte, de cada uno de los deportistas, docentes/entrenadores, docentes/coordinadores, instituciones educativas y organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender o personas con discapacidad para la participación en la Fase municipal, fase departamental, Fase regional nacional y Fase Final Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/2022 11 de 21



Evento	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
Inscripción 2022	Apertura de las postulaciones para los juegos intercolegiados 2022	miércoles, 2 de marzo de 2022	viernes, 30 de abril de 2022
Fase distrital 2022	Desarrollo de las competencias deportivas	domingo, 1 de mayo de 2022	miércoles, 18 de diciembre de 2022
Convocatoria	Envío de boletines y confirmación de participación	miércoles, 22 de septiembre de 2022	sábado, 22 de octubre de 2022
Fase regional 2022	Participación en fase regional de deportes de campo	lunes, 22 de septiembre de 2022	domingo, 2 de octubre de 2022
Fase Nacional 2022	Participación en la final nacional de los juegos intercolegiados 2022	miércoles, 2 de noviembre de 2022	domingo, 20 de noviembre de 2022
Fase Internacional	Participación en los juegos interamericanos escolares	domingo, 3 de diciembre de 2022	miércoles, 18 de diciembre de 2022

**USQUÉN SE ACTIVA EN LOS PARQUES**  
Como la vida  
Almuerzo: Sábados  
de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.  
de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.  
de 4:00 p.m. a 6:00 p.m.  
de 7:00 p.m. a 9:00 p.m.  
#JusticiaCulturalUsaquén

**ESCUELAS DE MI BARRIO**  
Deportes  
deportes de salón, deportes de campo  
Puntos de inscripción:  
Calle 156B # 8-40  
Horario: 8 a 10 am y 2 a 4 pm

**ESCUELAS DE TRAIL RUNNING**  
Escuela de Trail Running  
Calle 156B # 8-40


**FONDO DESARROLLO LOCAL**  
ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
2022

Consejero Fabián Acencio, invita a Nancy González a las reuniones del CLACP, para hacer el ejercicio de interactuar entre los dos consejos (CLACP y DRAFE) y tener una mejor articulación.

Consejera Teresa Suescun, pregunta ¿hay actividades o es posible generar actividades culturales que se realicen dentro de los colegios distritales de la localidad, dada la situación social que se vive en las instituciones?

- **SCRD – Mesa Sectorial Local de Cultura**

Mónica Vásquez, comparto pantalla e indica que la mesa sectorial se formaliza a partir de la Resolución 542 de 2017, que adopta el modelo de gestión cultural territorial (MGCT), que es la ruta de trabajo de la gestión territorial de la SCR.D.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/2022 12 de 21

### MESA SECTORIAL LOCAL

**ARTÍCULO SEXTO: CREACIÓN.** En el marco de la estrategia de Fortalecimiento Técnico Territorial, a la que se hace referencia en el artículo tercero de la presente resolución, en la línea de liderazgo y articulación se crea la Mesa Sectorial Local como instancia de coordinación y articulación de las estrategias, planes y programas del sector en lo local, que deberá sesionar en cada una de las veinte (20) localidades.

**ARTÍCULO SÉPTIMO: OBJETIVOS.** La mesa sectorial local, como instancia de coordinación del Sector Cultura, Recreación y Deporte, cumplirá los siguientes objetivos:

- Gestionar las acciones necesarias para contribuir a la aplicación de las políticas públicas del sector, así como concertar y fomentar la coordinación del nivel central y el descentralizado en la localidad.
- Aportar al mejoramiento del impacto de los planes, programas y proyectos del sector, a través de la coordinación entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas y vinculada, contribuyendo a los procesos de planeación territorial.
- Contribuir al desarrollo de las políticas culturales, recreativas y deportivas, locales y distritales en el marco de la promoción de la participación de las comunidades, teniendo en cuenta la inclusión de las distintas poblaciones.
- Promover el acopio y la producción de información relacionada con la ejecución de los planes y programas del sector para contribuir al seguimiento y control de la gestión pública.
- Posicionar el sector Cultura, Recreación y Deporte como instancia articuladora de los planes programas y proyectos que se desarrollan en el territorio.

**ARTÍCULO OCTAVO: CONFORMACIÓN.** Cada Mesa Sectorial Local estará conformada mínimo por:

- Un representante de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y deporte, quien la preside.
- Un representante del Instituto Distrital de las Artes- IDARTES.
- Un representante del Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD.
- Un representante del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural- IDPC.
- Un representante de la Orquesta Filarmónica de Bogotá- OFB.
- Un representante de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, que podrá ser seleccionado de la Red de Bibliotecas- BIBLIORED.


Consejero Fabián Acencio, solicita que las instituciones acompañen las convocatorias y festivales (Festival de las Artes, Cumpleaños y Navidad Usaquén) que sienta el CLACP, para generar formación de público. Asimismo, menciona que es importante que desde todas las entidades adscritas a la mesa sectorial se visibilicen los artistas y los trabajos locales.

Consejero Andrés Beltrán, comenta que el CLACP está trabajando en un canal de comunicaciones en el que se podría visibilizar toda esta oferta institucional, de ahí invita a trabajar articuladamente con el Consejo para revisar como desde las áreas artísticas se puede potencializar y apoyar la difusión.

Consejera Teresa Suescun, recuerda que anteriormente la persona delegada del CLACP asistía a la mesa sectorial cuando estaban construyendo la agenda de las actividades a desarrollar, y en esa agenda se articulaban acciones que el Consejo proponía, para entrelazar la planeación de ambos espacios.

Consejera María del Pilar Díaz, comenta que ya envió su propuesta del taller de formación en la Casa del Codito, pero aún no ha tenido respuesta al respecto.

Mónica Vásquez, propone concertar una video llamada con la consejera y Cesar Pardo de la Alcaldía, para revisar la propuesta de formación que tiene para la Casa del Codito.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/2022 13 de 21

Consejero Gabriel Cortés, informa que ha venido colaborando en la huerta que queda aledaña a la Biblioteca Servitá, y los huerteros se reúnen allí. Por otro lado, comenta que hay una música de apellido Caicedo que vive en la localidad y se ha encargado de visibilizar la música Latinoamericana filarmónica a nivel de canto y menciona que hace poco terminó el aporte en la ruta patrimonial del agua, que es la base de la nueva mesa local provisional de patrimonio, que en estos días se hará presentación y anticipa la participación de algunos colaboradores de la mesa en alguna sesión del Consejo.

Mónica Vásquez, indica que compartirá las presentaciones que se realizaron el día de hoy y las preguntas adicionales que les surjan, las podrán hacer a través del correo de la Secretaría técnica, quien las canalizará con la Mesa Sectorial.

Presidenta Cecilia Miranda, solicita las presentaciones que se hicieron en la sesión, y sugiere cotejar la información de manera previa, para que no se produzcan desaciertos de la misma.

### 5. Presentación evento BIME – Alcaldía Local de Usaquén

Cesar Pardo de la Alcaldía local, comparte pantalla y presenta la articulación BIME Bogotá, que se va a realizar en la plaza fundacional del 4 al 7 de mayo e integrará el Encuentro de Economía Creativa, para hacer una preparación de los agentes locales para el BIME PRO. El evento va estar compuesto por charla, talleres, clases magistrales, espacios de relacionamiento y conferencias con referentes internacionales, en temáticas como: Capital creativo en la industria musical, la independencia como identidad y nexo entre mercados de latam, medios musicales, de lo tradicional a lo digital, el poder narrativo de la música en el cine, entre otros. Se van a garantizar 50 acreditaciones para los agentes culturales de Usaquén y showcases de eventos, asimismo con esta articulación se logró una donación de instrumentos para la Casa de la Cultura y Mesa de Víctimas 9/11. Comparte enlace donde pueden consultar la programación, los ponentes y las agrupaciones <https://www.bime.net/pro/es/agenda/>.



**ARTICULACIÓN BIME BOGOTÁ**  
Alcaldía Local de Usaquén  
21 ABRIL 2022

¿QUÉ ES BIME PRO BOGOTÁ?

El BIME PRO es un evento internacional de industria de la música e industrias culturales que se realiza en España hace 9 años. Es un evento ya establecido y de buen reconocimiento internacional. Es un **MERCADO DE INDUSTRIAS CULTURALES ENFOCADO A LA MÚSICA**, o sea un espacio para el **fortalecimiento de agentes, transmisión de conocimiento y búsqueda de oportunidades de negocio.**



**ARTICULACIÓN BIME BOGOTÁ**

¿QUÉ ES BIME BOGOTÁ?

En la Alcaldía local venimos fortaleciendo un evento llamado **ENCUENTRO ECONOMÍA CREATIVA USAQUÉN** que es un evento que se viene realizando desde el año pasado y busca responder a un acuerdo local que nos compromete a realizar un "Festival Naranja". Este evento local busca también fortalecer los agentes locales de las industrias creativas.

Este año el evento BIME se va realizar en la localidad por el sector de la plaza fundacional, y desde la alcaldía hemos articulado nuestro evento local con el evento internacional y vamos a tener una versión del **ENCUENTRO DE ECONOMÍA CREATIVA** a manera de preparación de los agentes locales para que participen en el BIME.



**ARTICULACIÓN BIME BOGOTÁ**

**PROGRAMA**

PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA
BIME PRO	BIME PRO	BIME PRO	BIME PRO
BIME CITY	BIME CITY	BIME CITY	BIME CITY
BIME LIVE	BIME LIVE	BIME LIVE	BIME LIVE

**¿QUÉ TRAE EL BIME BOGOTÁ?**

El BIME PRO Bogotá 2022, es un evento compuesto por una selección de **charlas, talleres, clases magistrales, espacios de relacionamiento y conferencias con referentes internacionales** de todos los ámbitos de las industrias culturales, este contará con profesionales de más de **50 países para hacer negocios**, compartir conocimientos y descubrir las últimas innovaciones en todo lo relacionado con la industrias creativas y culturales.

A partir del 4 hasta al 7 mayo la localidad de Usaquén en pleno corazón patrimonial y sus diferentes espacios del sector de la Plaza Fundacional de Usaquén se convertirá en el **epicentro de la innovación, la tecnología, el networking y el futuro de las industrias culturales, creativas y de la musical**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/2022 14 de 21

ARTICULACIÓN BIME BOGOTÁ



¿QUÉ TRAE EL BIME BOGOTÁ?

CLASES MAGISTRALES EN EL BIME (MEDIOS)

**MEDIOS MUSICALES, YOUTUBERS Y PUBLICISTAS: ¿CÓMO HACER CONTENIDO SOBRE MÚSICA EN EL TIEMPO DE INFLUENCERS?**  
¿Cuál es el lugar de la crítica musical en internet? ¿Cómo colaborar entre músicos y generadores de contenido? ¿Cómo conectar con audiencias en un entorno de dispersión? Una conversación sobre cómo amplificar el mensaje y el sonido

**DE LO TRADICIONAL A LO DIGITAL, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN UN MERCADO REGIDO POR PLATAFORMAS.**  
Cómo adaptarse desde un medio de comunicación a los nuevos formatos de consumo de los jóvenes hoy en día. Cobertura musical en un mundo en el que los nuevos referentes que dictaminan los consumos culturales son los creadores de contenidos

**LOS MEDIOS EN LA ERA DE LA DESINFORMACIÓN, LA POLARIZACIÓN Y LA POSPANDEMIA**  
¿Cuáles son esos nuevos roles de los medios? ¿Cómo se están re pensando? ¿Cuál es su nueva credibilidad?

ARTICULACIÓN BIME BOGOTÁ

Impacto Alcaldía local / Base Cultural Local Usaquén

- 50 ACREDITACIONES AGENTES CULTURALES LOCALES USAQUÉN. ACREDITACIÓN QUE ES Y CUANTO 250k CADA UNO.
- Participación de un(2) local en los showcases de evento.
- Mesa de trabajo preparación agentes locales para participar en los ruedas de negocios y componentes de fortalecimiento. (EEC2022).

- JORNADA DE PREPARACIÓN ECC2022:  
-MIÉRCOLES 27 DE ABRIL.  
-LUGAR: MR BOOM.

ARTICULACIÓN BIME BOGOTÁ

- RESTAURANTES Y CAFÉS (11)
- AKAMI COCINA NIKKEI
- CAFÉ SAN ALBERTO
- TRATTORIA SÖLE ROSSO
- HEAVEN BISTRO
- ABASTO
- INCORRECTO
- CAPITAL COCINA DIVERSA
- KATHMANDU
- EL MEDITERRANEO BY ANDREI
- MR.BUM
- JUAN VALDEZ (tiendas plaza y C.Comerciales próximos)

- HOTELES
- Hotel NH Teleport
- Hotel NH Hacienda Santa Bárbara
- Hotel Hampton by Hilton
- SALAS, ESPACIOS Y OTROS
- ZULIA
- CINEMA PARAÍSO
- PARQUEADERO USAQUÉN 188
- MR.BUM

ARTICULACIÓN BIME BOGOTÁ



¿QUÉ TRAE EL BIME BOGOTÁ?

CLASES MAGISTRALES EN EL BIME (GENERALES)

**\*CAPITAL CREATIVO EN LA INDUSTRIA MUSICAL: LA CREATIVIDAD ES UNA CAPACIDAD**  
En esta masterclass abordaremos diferentes temas desde un punto de vista transversal a lo largo de diferentes espacios o áreas de la industria musical. Tendencias, iniciativas, anécdotas, datos, contenido y metodologías que visibilicen el Capital Creativo y su impacto.

**\*LA INDEPENDENCIA COMO IDENTIDAD Y NEXO ENTRE MERCADOS DE LATAM**  
¡CONEXIONES! La perspectiva desde una compañía independiente sobre las formas de intercambio y colaboración.

**\*MUJERES QUE DIRIGEN, ¿QUÉ NOS DIFERENCIA?**  
Un encuentro en torno a mujeres referentes que lideran espacios y dirigen equipos dentro de las industrias creativas.

¿QUÉ TRAE EL BIME BOGOTÁ?

CLASES MAGISTRALES EN EL BIME (AUDIOVISUAL)

**EL PODER NARRATIVO DE LA MÚSICA EN EL CINE**  
ASIBRAM BRIZUELA - SUNDANCE INSTITUTE

**NFTS: REDEFINIENDO LA CULTURA DE VALOR EN EL ARTE Y LA MÚSICA**  
Tendencias, prospectos y retos en la industria cambiante. Casos existentes y posibles escenarios a futuro.

**FORMATOS CORTOS, SONIDOS PROFUNDOS**  
A partir de la experiencia de BOGOSHORTS, veremos el impacto de la música en el desarrollo del espectro audiovisual, teniendo como base el videoclips y otros procesos donde la fuerza de un concepto musical es protagonista fundamental de las obras audiovisuales de corta duración.

ARTICULACIÓN DOTACIÓN BIME BOGOTÁ

Beneficios alcaldía local / Base Cultural Local Usaquén

- Donación de Instrumentos Casa de la Cultura (Estudio).
- 3 Guitarras Eléctricas (Epiphone y/o Kramer)
- 1 Bajo (Epiphone o Kramer)
- 2 Acústicas (Epiphone)
- 3 Pares de Monitores KRK Classic (la referencia se decide por la fundación. (Donación Estudio).
- Donación Instrumentos Mesa de Víctimas 9/11.
- 5 Guitarras Epiphone Starling Acoustic


ARTICULACIÓN BIME BOGOTÁ

PATROCINADORES INSTITUCIONALES



PROGRAMA	TEMA	FECHA	HORA	LUGAR	ESPEQUEO	USUARIOS
PROGRAMA GENERAL	TEMA 1	27/04/2022	18:00	MR BOOM	...	...
	TEMA 2	28/04/2022	18:00	MR BOOM	...	...
	TEMA 3	29/04/2022	18:00	MR BOOM	...	...



	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/202215 de 21

Cesar Pardo de la Alcaldía local, adiciona que los 50 cupos se asignarán a las primeras 50 personas que se inscriban en un link de google form que se compartirá, revisando que son agentes locales en pro del desarrollo del sector cultura en la localidad de Usaquén, a su vez, recuerda la importancia de incentivar el compromiso con el evento porque cada boleta que se pida y no se utilice son recursos perdidos y no están siendo aprovechados por la comunidad.

Consejero Luis Rodríguez, menciona que junto con la presidenta Cecilia Miranda han estado haciendo seguimiento a las comisiones de cultura de la JAL, donde realmente se maneja mucha información que no se comparte con el CLACP, de ahí propone elaborar un escrito solicitando a la JAL invitar al CLACP a las comisiones de cultura; a su vez, comenta que respalda todas las acciones que tome el CLACP contra la empresa Ardiko, pero señala que Yoli Contreras que pertenece al Consejo Naranja ha hecho un muy trabajo en la localidad y tiene buen renombre con el SENA y el Ministerio de Cultura. Por otro lado, solicita el cambio o la ratificación por escrito de su delegación al Consejo Naranja, y comenta que todos los consejeros naranjas estuvieron de acuerdo con realizar el evento en ZULA, a pesar que varias personas consideraron que se utilizaron muchos recursos en un evento donde no participó mucha comunidad, ahora bien, indica que el evento BIME tiene la asignación de \$100 millones y el Consejo Naranja no está de acuerdo con su realización, por lo tanto pasó un derecho de petición que debe ser debidamente atendido y si aun así el evento se lleva a cabo, se tendría que escalar el tema con otras instancias, porque considera que es un decremento patrimonial asignar esa cantidad de recursos a un evento privado que cuenta con tantas entidades patrocinadoras, cuando los beneficios (guitarras y monitores) no corresponden a los recursos invertidos, no obstante, hace poco se enteró que disminuyó el recurso a \$50 millones quizás por la insistencia del Consejo Naranja. Por último, pregunta en qué reunión y bajo qué criterios seleccionaron a las dos agrupaciones que se van a presentar.

Consejero Fabián Acencio, extiende la invitación a tener un comité con algunos delegados del CLACP y el Consejo Naranja, para discutir el tema de Yoli Contreras ya que no se programó dentro de la agenda de la sesión. Igualmente, pregunta ¿Qué es el Consejo Naranja? ¿Quién hace la secretaría técnica? ¿sobre qué fundamento legal hicieron el derecho de petición?

Consejero Julio Cesar Rodríguez, hace una moción de orden.


Norita Plata invitada del Consejo Naranja, señala que sus observaciones están dirigidas solamente a la asignación de un presupuesto tan alto, porque realmente entienden y reconocen la importancia de la formación para todos los agentes del sector.

Consejero Andrés Beltrán, manifiesta estar totalmente de acuerdo con traer a la localidad un evento de índole internacional como el BIME, porque muchas veces los artistas confunden el gasto con la inversión, y particularmente con este convenio se genera una reactivación del mercado, a través del encuentro entre entes y agentes de la industria que se reconocen, hacen negocios y generan proyectos, con el fin de hacer crecer la industria.

Consejero Rafael Gutiérrez, propone hacer una encuesta en este momento para saber qué personas están interesadas y asegurar esos cupos, ya que mañana en la rendición de cuentas pueden olvidar registrarse. Igualmente manifiesta su interés por formarse a través del BIME, para poder entender cómo multiplicar el proyecto de corredores culturales a las otras localidades.

Consejero Fabián Acencio, manifiesta su interés en capacitarse y en nombre de la Mesa Local de Danza da su voto de confianza a este ejercicio de capacitación.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, agradece a la Alcaldía local la decisión de tomar la casa de un barrio humilde y hermoso de Usaquén, para crear una Casa de Cultura; y ahora agradece por brindarle al territorio la oportunidad de tener un evento internacional con estas características, y manifiesta su interés por participar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/202216 de 21  
pidiendo garantizar que el link de inscripción se envié al mismo tiempo por WhatsApp y el correo, para contar con las mismas posibilidades de participación.

Edward Guayacundo invitado del Consejo Naranja, menciona que el consejo no está en desacuerdo con el evento y las capacitaciones, igualmente manifiesta su interés por participar porque esto les ayudará a fortalecer el relacionamiento con las demás mesas de participación de la localidad y la estructuración del consejo, el cual durante su gestión ha tenido diversos aciertos y desaciertos que hacen parte del proceso.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, con relación al costo del evento recuerda que en la sesión anterior presento todos los proyectos de inversión con su presupuesto, aclarando que son \$100 millones (\$50 de la meta de eventos y \$50 de la meta de fortalecimiento), lo que no representa la totalidad de la ejecución del evento porque como menciono anteriormente es el resultado de la articulación de muchas entidades, asimismo agradece la posibilidad de comprender que este evento no es un gasto, ni un evento de circulación, sino una inversión para el sector cultura, con el fin de fortalecer la formulación y ejecución de los eventos. Respecto a las acreditaciones menciona que se prevé mañana la difusión, pero como la prioridad son los consejeros por ser la representación de los distintos grupos de comunidad artística de la localidad, todos tienen la posibilidad de participar al igual que el Consejo Naranja, de ahí y acogiendo la propuesta del consejero Rafael Gutiérrez, propone consolidar una lista con los consejeros que estén interesados para asegurar esos cupos, y recalca la importancia de asistir comprometidamente. Por otro lado, el derecho de petición ya fue recibido y está dando respuesta el área de participación de la Alcaldía, porque precisamente este documento evidencio que no se tienen claros los alcances de las instancias de participación y la desarticulación por no tener una secretaría técnica y nombramientos oficiales de los consejeros, sin embargo, esta es una oportunidad para fortalecerse y articularse con el CLACP y este tipo de procesos.

Juan Pablo Henao de la DEEP-SCRD se presenta como el encargado de promover las actividades y acciones de económica cultural y creativa, dentro de la Red de Distritos Creativos de la ciudad, y solicita un espacio en la próxima sesión para ampliar toda la información.

Presidenta Cecilia Miranda, comenta que los consejeros han expuesto a nivel del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que requieren incentivos y uno de esos podría ser este evento en particular, de ahí propone la posibilidad de que el CLACP en su totalidad participe del proceso, como apoyo al sistema de participación de arte, cultura y patrimonio.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, reitera que lo importante es hacer un buen uso de los cupos, por eso insiste con el compromiso con la asistencia y que voluntariamente los consejeros que en verdad puedan asistir lo manifiesten y se consolide una lista con los consejeros de cultura y naranjas que interesados en participar


Presidenta Cecilia Miranda, menciona que sería bueno que dentro de los patrocinadores estuviera la Mesa Local de Medios Comunitarios y Alternativos, porque a pesar de ser una instancia de participación poco visible en el territorio, ha hecho una gran labor a través del tiempo.

Mónica Vázquez, propone que, en calidad de consejeros representantes de un sector, a través del correo de la secretaría técnica manifiesten a quiénes más les parece importante invitar a este evento, porque la SCRD está interesada en hacer un tipo de padrino para que no se queden procesos relevantes por fuera.

Consejera Teresa Suescun, pregunta ¿hay otras poblaciones culturales que también podrían asistir o solamente se está pensando en el CLACP?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, solicita consolidar la lista de los consejeros interesados y de los que ellos recomiendan, para a partir de ahí hacer el acercamiento e invitarlos a participar.



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/202217 de 21  
Mónica Vásquez, informa que los consejeros Andrés Beltrán, Rafael Gutiérrez, Cecilia Miranda, Julio Cesar Rodríguez, Vladimir Montero, Fabián Acencio, Rubén Díaz, Teresa Suescun y María del Pilar Díaz del CLAPC y Norita Plata y Edward Guayacondo del Consejo Naranja han manifestado durante la sesión su interés de participar, igualmente propone enviar por correo el enlace del formulario para que los demás confirmen hasta máximo el medio día de mañana, asimismo, si cada consejero considera pertinente hacer un contacto directo y especial con algún proceso relevante de la localidad para invitarlos al evento, también lo puede hacer por medio del correo de la Secretaría técnica.

Consejero Luis Rodríguez, por medio del chat solicita que de manera escrita se ratifique o se haga la remoción de su representación en el Consejo Naranja.

## 6. Proposiciones y varios

### - Comité de las Artes

Consejero Fabián Acencio, propone que el liderazgo del Comité de las Artes este a cargo de la consejera Teresa Suescun, quien fue la persona ponente del proceso del Festival de las Artes en el ejercicio de presupuestos participativos junto con la presidenta Cecilia Miranda, para construir un primer documento y hacer una visita al teatro Servitá.

Presidenta Cecilia Miranda, propone reunirse para conocer los aportes en los que ya han trabajado y nutrir el ejercicio.

Consejera Teresa Suescun, comenta que se estaba pensando para el lunes o martes. Consejero Rafael, manifiesta estar de acuerdo con el martes a las 4 p.m.

### - Elecciones atípicas

Presidenta Cecilia Miranda, menciona que está a la espera de una consulta que se hizo con el Consejo Local de Discapacidad y cuando tenga respuesta informará el tema dentro de una sesión extraordinaria para dar claridades, asimismo indica que está a la espera de la respuesta de los sectores Room y Palenqueros.


Mónica Vásquez, comenta que ya hizo la consulta y realmente los sectores de Room y Palenqueros, no son muy representativos en la localidad, sin embargo, la decisión es autonomía del consejo. A su vez, informa que el 12 abril se avanzó en la construcción del documento e indica que el tema se debe tratar en una sesión ordinaria ya que el documento debe ser aprobado en pleno del Consejo.

Consejero Andrés Beltrán, pregunta qué pasa con los demás sectores como el de arte dramático y cómo se hace el proceso de convocatoria y selección.

Presidenta Cecilia Miranda, responde que el CLAPC de Usaquén tiene como consejero de arte dramático al señor Arturo Corrales, quien está a la espera de la resolución de nombramiento, estuvo presente en algunas sesiones y no entiende porque no ha estado presente en las últimas sesiones.

Mónica Vásquez, señala que continuamente se han enviado las invitaciones de las sesiones a Arturo Corrales, y él estuvo presente en la reunión que se tuvo con el equipo de participación de la DALP, pero quizás aún no siente la validez de su representación por la falta de la resolución.

Consejero Fabián Acencio, menciona que efectivamente hay varios sectores que participan en la localidad y son de importancia para el Consejo, pero considera que en esta recta final del CLAPC lo que se podría hacer es un verdadero enlace con los consejeros que están presentes, y propone más allá de hacer una elección atípica

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/202218 de 21

que quizás desgaste el trabajo de los próximos 5 meses, es hacer una coalición con los consejeros que continuamente han trabajado.

Presidenta Cecilia Miranda, indica que el sistema de participación tiene como norma hacer una elección de representatividad de cada sector artístico y poblacional mediante votación pública. Por otro lado, comenta que particularmente el Consejo Local de Discapacidad funciona solamente con entidades y no tiene representación de ningún sector o grupo poblacional, en marzo se abrió la convocatoria, se presentó solo una persona y no cumplió con los requisitos.

Mónica Vásquez, informa que ayer tuvo Consejo Local de Discapacidad, donde se habló de la solicitud que menciona la presidenta Cecilia Miranda la cual va a tener respuesta, pero a su vez en el acta de esa reunión solicito que se aclarara que no es un problema legal entre la SCR D y la delegación de Hernando Parra, porque ahí mismo dentro de la reunión a Hernando Parra se le indico que así aparezcan las actas de 2016 cuando se hizo la delegación, no hay delegado del Consejo Local de Discapacidad, por lo que menciono anteriormente la presidenta.

Presidenta Cecilia Miranda, señala que aproximadamente el proceso de elección atípica tiene una duración de más o menos 3 meses, por lo tanto, una vez tenga la respuesta oficial del Consejo Local de Discapacidad y la socialice en pleno, pondrá en consideración de todos continuar o no con el proceso de elecciones atípicas.

Consejero Fabián Acencio, manifiesta estar de acuerdo con el proceder que propone la presidente Cecilia Miranda, y reitera la propuesta de no desgastarse en ese ejercicio, sino todos trabajar en miras de buscar un asiento para el nuevo CLACP de Usaquén (asamblea, estrategia de comunicaciones).

Consejero Julio Cesar Rodríguez, menciona que ya se dejó transcurrido mucho tiempo y siendo objetivos la elección atípica se haría solamente para el sector de discapacidad, ya que se tiene una trayectoria con Hernando Parra, porque el resto de sectores nunca asistieron. De ahí, lo que se podría hacer para no iniciar el proceso de elección atípica es seguir invitando a Hernando Parra para que tenga voz en el Consejo, y por otro lado comunicarse con Arturo Corrales para que asuma su papel mientras sale la resolución.

Consejero Rafael Gutiérrez, considera que las elecciones atípicas les van a robar tiempo muy importante, que se podría emplear en otras acciones a desarrollar, igualmente manifiesta estar de acuerdo con seguir invitando a Hernando Parra y Arturo Corrales para aprovechar todo su conocimiento y experiencia.


**- Invitación de la JAL**

Consejero Julio Cesar Rodríguez, menciona que posiblemente la invitación de la JAL llegue a mitad del mes de mayo, y es importante antes de esa sesión contar con la presentación del programa Nidos, el proyecto de Transformaciones Culturales para la Paz y Distritos Creativos, que quedaron pendientes el día de hoy; de ahí propone hacer una sesión extraordinaria y trabajar en la construcción del documento para presentar ante la JAL.

Mónica Vásquez, indica que el día de hoy se presentó casi el 90% de la oferta institucional, por lo tanto, ya podrían avanzar en el documento para la JAL y cuando se tenga confirmada la fecha de la comisión previamente se invitara a los delegados que hacen falta.

Presidenta Cecilia Miranda, comenta que también es importante agendar la socialización de los Distritos Creativos, para conocer cuál es la visión que tienen de esos espacios

**- Inasistencias**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/202219 de 21  
 Consejero Julio Cesar Rodríguez, por medio del chat menciona: Las excusas de inasistencia a las sesiones deben ser presentadas por correo electrónico ante la Secretaría técnica con antelación a la sesión convocada. Y si fuesen de fuerza mayor (enfermedad, compromisos laborales o familiares) con máximo 5 días de posterioridad y por carta escrita anexa ante la Secretaría técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén (reglamento interno). De ahí solicita que, a partir de ahora, se manejen responsablemente las asistencias.

Presidenta Cecilia Miranda, solicita formalmente los listados de asistencia de las sesiones ordinarias y extraordinarias de este año, para verificar asistencias y excusas debidamente presentadas.

Mónica Vásquez, indica que en el acta esta el listado de asistentes, ausentes y se hace la claridad de quienes presentaron excusa, no obstante, a partir de ahora, se adjuntara al acta el correo de las justificaciones que se reciban.

- **Varios**

- Presidenta Cecilia Miranda, agradece al consejero Andrés Beltrán por enviar inmediatamente el documento que solicitó el edil Norberto Beltrán, para que fuera diligenciado en correspondencia de la JAL.
- Consejero Julio Cesar Rodríguez, le solicita a la secretaría técnica hacer buen manejo de la difusión de la información del Consejo por medio de correo electrónico, ya que él no se encuentra en ningún grupo de WhatsApp.

Mónica Vásquez, indica que todas las reuniones formales que se gestionan desde la secretaría técnica son convocadas por correo electrónico, al igual que los compromisos y soporte; quizás lo que no le llegue por correo y comparta la secretaría técnica son piezas gráficas de convocatorias.

- Consejero Rafael Gutiérrez, informa que mañana es la rendición de cuentas de la Alcaldía en el auditorio de la Universidad del Bosque a las 8 a.m.
- Consejero Julio Cesar Rodríguez, menciona que es importante definir entre todos qué consejeros van asistir a la visita de IDARTES es Bogotá, y qué temas se van a tratar.
- Consejero Fabián Acencio, propone hacer una reunión con el Consejo Naranja y el delegado del CLACP a ese consejo el consejero Luis Rodríguez, para dejar clara su participación dentro de ese Consejo e informe que está pasando en el Consejo Naranja.

Presidenta Cecilia Miranda, recuerda que el año pasado el CLACP hizo la delegación de al Consejo Naranja, porque en una sesión Cesar Pardo indicó que por acuerdo debía estar la delegación del Consejo de Cultura.

Consejero Rafael Gutiérrez, propone que en la sesión donde se haga la socialización de los Distritos Creativos, se invite al Consejo Naranja para todos tener la misma información.

Siendo las 8:40 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes abril del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

**III. CONVOCATORIA**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/2022 de 21

Próxima Sesión Ordinaria se realizará el 19 de mayo de 2022.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, cuando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Agendar una sesión extraordinaria para socializar el tema de Distritos Creativos y los dos delegados de la mesa sectorial que quedaron pendientes	Julio Cesar Rodríguez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Reunirse con el consejero Andrés Beltrán para unificar la información de las bases de datos.	Fernando Lara - IDARTES
Compartir la base de datos con los nombres y correos de los delegados de la mesa sectorial.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Concertar una video llamada con la consejera María del Pilar, para revisar la propuesta de formación que tiene para la Casa del Codito.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica y Cesar Pardo – Alcaldía local
Enviar las presentaciones que se realizaron en la reunión.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Enviar el record de asistencia (febrero-abril) y en adelante adjuntar a las actas la justificación de las inasistencias.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Ratificación o remoción de la delegación del consejero Luis Rodríguez al Consejo Naranja.	CLACP de Usaquén

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica


En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_**Original firmado**\_\_\_\_\_

**Cecilia Miranda**  
 Coordinador / Presidenta  
 CLACP de Usaquén

\_\_\_\_\_**Original firmado**\_\_\_\_\_

**Mónica Vásquez**  
 Secretaría Técnica  
 CLACP de Usaquén

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.05 – Fecha 21/04/202221 de 21

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén  
 Revisó: Secretaría Técnica Mónica Vásquez DALP/SCRD  
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D

**Anexo 1. Registro fotográfico**

*Soporte de la justificación del consejero por el sector de infraestructura cultural Julián Bello.*

Bogotá DC. Abril de 2022

**SEÑORES:  
 CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO.  
 USAQUÉN.**

Cordial saludo:

Por medio de la presente presento mi excusa a la reunión ordinaria de abril, por encontrarme cumpliendo compromisos laborales por fuera de la ciudad. Ruego a ustedes su comprensión por no haber participado de esta asamblea.

**JULIAN CAMILO BELLO MONTERO.**

*Soporte de la justificación del consejero por el sector de Bibliotecas Comunitarias John Rincón.*

Sra. Monica Vasquez



Me excuso de asistir a la reunión programada el día jueves 21 de abril 2022.  
 Debido a encontrarme por fuera de la ciudad.

Gracias por su colaboración.

Atentamente  
 John Rincón




—  
 Biblioteca comunitaria Babilonia  
 Ave. 9 # 164-13



Aceptado: **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CLACP USAQUÉN ABRIL** jue 21 de abr de 2022 3pm - 5pm   
(COT) (usaquen@scrd.gov.co)  Recibidos x



**sucasadelarte@hotmail.com (Google Calendar)** <calendar-notification@google.com>  
para mí ▾

mar, 19 abr, 21:08   



### SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CLACP USAQUÉ...

De Google Calendar

Su Casa Del Arte sca ha **aceptado** este evento.  
[Ver datos actualizados en Google Calendar](#)

[sucasadelarte@hotmail.com](#) ha aceptado esta invitación.

#### SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CLACP USAQUÉN ABRIL

Cuándo            jue 21 de abr de 2022 3pm – 5pm Hora estándar de Colombia

Información para unirse    Unirse con Google Meet  
[meet.google.com/evo-swma-yod](https://meet.google.com/evo-swma-yod)

Unirse por teléfono  
(CO) [+57 601 8957045](tel:+576018957045) (PIN: 742696789)

[Más números de teléfono](#)

Calendario            [usaquen@scrd.gov.co](mailto:usaquen@scrd.gov.co)

Quién                 • [usaquen@scrd.gov.co](mailto:usaquen@scrd.gov.co)- organizador